

C

**CONSEJO NACIONAL PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFIA**

REUNION EXTRAORDINARIA

Citados por Claudia Triana de Vargas, secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en Refugio Náutico del Serrezuela Country Club (Kilómetro 1 Vía Bogotá-La Mesa) el día 19 de julio de 2005 a las 9:00 A.M. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria, citada por solicitud de la totalidad de los mismos.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector

Representado por

Ministra de Cultura
 Director de Cinematografía Ministerio de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Designado por la Ministra de Cultura
 Representante Consejos Dep. de Cinematografía
 Representante de los Productores de Largometraje
 Representante de los Distribuidores
 Representante de los Exhibidores
 Representante de los Directores

María Consuelo Araújo
 David Melo
 Patricia Castaño
 Ausente
 Jaime E. Sandoval
 Mauricio Reina
 Ausente
 Munir Falah
 Julio Luzardo

Claudia Triana asistió en su calidad de secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Gonzalo Castellanos asesor jurídico de Proimágenes en Movimiento, Silvia Echeverri funcionaria de esa misma entidad, Adelfa Martínez y Ximeña Ospina funcionarias de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

La doctora María Consuelo Araújo, presidente de la sesión, una vez verificado el quórum, ordenó continuar con el orden del día. Se aceptó la justificación enviada por el doctor Maitland Prietchett para explicar los motivos de su ausencia y se acordó enviarle una comunicación con las disposiciones sobre la asistencia a las sesiones del CNACC consignadas en las normas reglamentarias de la Ley 814.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de las actas 15 y 16 de las reuniones realizadas los días 1 de junio de 2005 y 27 de junio de 2005 respectivamente
4. Diagnóstico de Piratería en Colombia
 - Convenio Antipiratería
 - Presentación PRACI ACOCINE
5. Introducción: Panorama General de las Políticas Sectoriales
6. Diagnóstico de la Producción de Largometrajes en Colombia
 - Viabilidad Económica
 - Desarrollo de Proyectos
 - Finalización y Promoción

7. Necesidades en el campo de la formación de profesionales
 - Educación Formal
 - Talleres de Acompañamiento
8. Diagnóstico de la Producción de Cortometrajes y Documentales
9. Distribución y Formación de Públicos
10. Proposiciones y Varios

3. Aprobación de las actas 15 y 16 de las reuniones realizadas los días 1 de junio de 2005 y 27 de junio de 2005 respectivamente

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobaron por unanimidad las actas 15 y 16 de las reuniones realizadas los días 1 de junio y 27 de junio de 2005 respectivamente.

4. Diagnóstico de la piratería en Colombia

Se invitó a la sala a los señores Ricardo Parra, director del programa PRACI Gilberto Gallego, Vicepresidente Comercial de Cine Colombia y Fernán García Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Películas Cinematográficas.

• Convenio Antipiratería

Tomó la palabra la doctora Claudia Triana de Vargas quien hizo una presentación de la composición y el funcionamiento del Convenio Antipiratería en Colombia, resaltando aspectos claves como los objetivos del convenio, las actividades planteadas a su firma y las actividades realizadas que a la fecha han sido:

- El Impulso y obtención de la organización, dentro de la Fiscalía General de la Nación de una unidad especializada para el combate de la piratería de los bienes protegidos por los derechos de autor.
- Promoción de la inclusión de un capítulo de sanciones e infracciones contra el derecho de autor en el Código Penal.
- Desarrollo de un programa de formación de derechos de autor y conexos dirigidos a cerca de 2700 funcionarios de la rama judicial, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, DIAN, CTI y DAS (a través de escuelas de la Policía Nacional, DIAN, DAS, Fiscalía, ESAP, Escuela Judicial Lara Bonilla).
- Campañas publicitarias emitidas por televisión sobre la problemática de la piratería
- Publicación de una cartilla práctica de identificación de material pirata y Recopilación de normatividad nacional e internacional aplicable en Colombia en materia de derecho de autor.
- Creación del sitio web www.convenioantipirateria.org.co
- Seguimiento a las iniciativas que sobre derecho de autor cursan en el Congreso de la República

• Presentación PRACI-ACOCINE

La señora Ministra de Cultura le dio la palabra al doctor Munir Falah quien hizo una presentación del mercado nacional del cine que incluía los siguientes puntos:

- Ingreso al cine per cápita y comparativo de espectadores con sus respectivas variaciones en México, Argentina, Chile, Venezuela, Brasil, Perú y Colombia (*enero a mayo de 2005*)
- Censo de teatros, pantallas, sillas en Colombia discriminado entre los principales exhibidores en el país (*enero a mayo de 2005*)
- Participación de títulos estrenados por distribuidores en Colombia (*enero a mayo de 2005*)

- Participación de espectadores por circuito o exhibidor en Colombia (enero a mayo de 2005)
- Los 10 primeros teatros por número de espectadores (enero a mayo de 2005)

Luego tomó la palabra el señor Ricardo Parra quien viene adelantando con la Asociación Colombiana de Exhibidores de Cine ACOCINE el desarrollo de un programa antipiratería de obras cinematográficas en Colombia al cual al denominado PRACI, cuyo objeto es desarrollar estrategias para la protección de los derechos de autor de las obras cinematográficas, involucrando las organizaciones públicas y privadas.

El plan sería financiado por los distribuidores de cine en Colombia, las video tiendas de venta y alquiler, los exhibidores asociados a ACOCINE, las organizaciones gremiales y principalmente organizaciones gubernamentales como el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. El plan de acción de la PRACI incluye los siguientes puntos:

- Soportar a las autoridades con información sobre focos de piratería mediante investigación e inteligencia, que se traduzca en confiscación de maquinaria de reproducción y de DVD's piratas.
- DIAN: Trabajar con la Policía Fiscal y Aduanera la incautación de productos piratas soportados con DVD de contrabando y películas grabadas provenientes del extranjero en igual modalidad.
- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN-JUECES: la judicialización como consecuencia de las acciones policivas.
- CNTV: Soportar a la Comisión con información sobre video comunal y uso de espectro electromagnético ilegal para acciones judiciales.
- ALCALDIAS MUNICIPALES: Cerrar y cancelar licencias de funcionamiento de establecimientos abiertos al público que comercialicen, exhiban o alquilen producto pirata.

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía determinó que el rubro por valor de trescientos millones de pesos (\$300,000,000) destinado en el presupuesto de 2005 a una estrategia antipiratería, se ejecutará a través de PRACI, como consta en el acuerdo de gastos que constituye el anexo 1 a la presente acta y hace parte integral de la misma para lo cual los encargados del programa deberán presentar ante Proimágenes en Movimiento, el presupuesto discriminado y el plan de inversión del rubro aprobado. Proimágenes en Movimiento en conjunto con el doctor David Melo evaluará y aprobará el Plan. No obstante, la señora Ministra recomendó aprovechar la experiencia alcanzada por el Convenio Antipiratería, en sus años de funcionamiento y trabajar mancomunadamente con este para evitar repetir esfuerzos. Después de leer la comunicación de EGEDA Colombia, se solicitó a los representantes de PRACI incluir a esta entidad entre las convocadas para participar en la estrategia antipiratería.

5. Introducción: Panorama general de las políticas sectoriales

Tomó la palabra el doctor David Melo quien hizo una presentación que incluía los siguientes puntos:

- Prioridades de las políticas cinematográficas (CNACC, Proimágenes en Movimiento y Dirección de Cinematografía)
- Balance general 2004-2005
- Plan de acción 2005
- Ejecución presupuestal 2005
- Recaudo del FDC 2005

6. Diagnóstico de la producción de largometrajes en Colombia

Continuó el doctor Melo con su exposición así:

Viabilidad económica

- Comportamiento de los espectadores en Colombia 1990-2004
- Comportamiento de la taquilla en Colombia enero-diciembre de 2004
- Número de películas estrenadas en Colombia 1998-2005
- Posibles estrenos de largometrajes colombianos 2005-2006
- Etapas a considerar en el análisis
 1. Desarrollo
 2. Preproducción
 3. Producción
 4. Posproducción
 5. Distribución y promoción
 6. Explotación de la película
- Cuánto cuesta hacer una película
- Presupuesto de proyectos en 2004
- De dónde viene la plata para las películas
- Resoluciones de reconocimiento como proyecto nacional
- Comercialización de las películas-derechos
- Comercialización de las películas-recuperación
- Recuperación en salas nacionales
- Películas colombianas más taquilleras
- Recuperación de películas colombianas
 1. Bolívar Soy Yo
 2. Los Niños Invisibles
 3. La Vendedora de Rosas
- ¿Las películas pierden o ganan?

Desarrollo de proyectos

- Características de la convocatoria de desarrollo de proyectos 2004
- Cambios en la convocatoria para desarrollo de proyectos 2005
- Indicadores de los proyectos en desarrollo
- Convocatoria de desarrollo. Posibles aciertos y cambios

Finalización y Promoción

- Características de las convocatorias de finalización y promoción 2004
- Cambios en las convocatorias de finalización y promoción 2005
- Qué indicadores se tienen de los proyectos de finalización
- Qué indicadores se tienen de los proyectos de promoción
- Estímulos a la participación en festivales
- Convocatoria de finalización-posproducción: posibles aciertos y cambios

Tras analizar y comentar colectivamente algunos puntos relevantes del diagnóstico presentado por el doctor Melo, los miembros del Consejo recomendaron que en el diseño de futuras convocatorias se tengan en cuenta las siguientes posibilidades:

- El diagnóstico presentado denota que es necesario acompañar y ofrecer asesoría permanente a los productores de cine del país, en especial en lo relacionado con la elaboración de presupuestos y el análisis de viabilidad de los proyectos.

- 183
- Dentro de la búsqueda de la viabilidad financiera de los proyectos se deben continuar con las políticas que propician la llegada de los proyectos a las salas de cine comerciales.
 - Teniendo en cuenta el potencial de recuperación de los proyectos en las salas de cine comerciales, se hace evidente la importancia de continuar ofreciendo estímulos no reembolsables con recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico en vez de otorgar estímulos reembolsables o créditos. Para futuras convocatorias, se recomienda analizar los montos máximos de los premios otorgados y evaluar la pertinencia de elevarlos con respecto a los montos máximos establecidos en el 2005, incluso si ello significara otorgar un menor número de premios. Se recomienda también analizar la pertinencia de establecer limitaciones a los rubros elegibles dentro del presupuesto y topes en pesos a dichos rubros, en especial a los rubros relacionados con honorarios y servicios prestados por las mismas casas productoras.
 - Se recomienda continuar las políticas de seguimiento y supervisión del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los proyectos premiados, condicionando los pagos parciales al cumplimiento de metas específicas y realizando monitoreo permanente a los cronogramas planteados.
 - Para el diseño de convocatoria del 2006, se recomienda analizar los impactos de las modalidades de desarrollo de guiones y desarrollo de proyectos, así como de los estímulos automáticos a la participación en talleres de asesoría de guión o a la participación en mercados de proyectos. Se recomienda fusionar las modalidades de guión y desarrollo de proyectos
 - Para el diseño de la convocatoria del 2006 se recomienda estudiar la viabilidad de incrementar los montos máximos de la convocatoria de producción de largometrajes, de manera que puedan llegar a recibir también recursos para la etapa de postproducción.
 - Se recomienda continuar trabajando en el desarrollo de un presupuesto tipo que sirva de referencia para los proyectos que entran en concurso en las convocatorias del FDC.

7. Necesidades en el campo de la formación de profesionales

El doctor Melo continuó con su exposición así

Educación formal

- Oferta de formación audiovisual en el país
- Características de los programas de formación audiovisual en el país
- Distribución regional de los programas de formación audiovisual en el país
- El programa "Imaginando nuestra Imagen"
- Parámetros a considerar en el desarrollo de estrategias de promoción
- Principales objetivos y estrategias de la formación del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico
- Otras estrategias en el campo de la formación

Talleres de acompañamiento

- Laboratorio de guión para los ganadores de estímulo en la categoría correspondiente.
- Laboratorio de desarrollo de proyectos para los ganadores de estímulo en la categoría correspondiente.
- Taller de asesoría en el uso de nuevos formatos de producción y en la transferencia a 35 mm para los ganadores de estímulo en producción y postproducción.
- Taller de comercialización de proyectos.

Luego de escuchar la exposición en el campo de formación audiovisual del doctor Melo, los consejeros solicitaron avances en el diseño de cada uno de los

184 diferentes talleres y laboratorios sugeridos, de manera que sean presentados a consideración del CNNAC en sesiones posteriores. Se delegó a la doctora Patricia Castaño para que evalúe con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y con Proimágenes en Movimiento los contenidos de los talleres y laboratorios.

En cuanto a la educación formal se recomienda que los recursos aprobados en el presupuesto por valor de cuatrocientos millones de pesos (\$400,000,000) se destinen a becas de colombianos en el exterior en programas en el campo audiovisual. Se recomienda que el diseño de convocatoria de dichas becas se desarrolle en articulación con las políticas del ICETEX y de COLFUTURO para aunar esfuerzos con dichas entidades. La convocatoria deberá ser sometida a aprobación del Consejo una vez haya sido preparada por el equipo de Proimágenes en Movimiento en conjunto con el equipo de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura. Así mismo se recomienda asignar recursos para fortalecer los procesos de formación regional, cuyo alcance dependería de las conclusiones de las reuniones que la Dirección de Cinematografía realice en cada una de las regiones.

8. Diagnóstico de la producción de cortometrajes y documentales

En este tema el doctor Melo mencionó los siguientes puntos:

- Características de la convocatoria de cortometrajes en el 2004
- Informe de avance de la convocatoria de cortometrajes en todos los formatos
- Informe de avance de la convocatoria de cortometrajes para finalización
- Informe de avance de la convocatoria de cortometrajes para salas de cine
- Características de la convocatoria de documentales en 2004

9. Distribución y Formación de Públicos

En este tema el doctor Melo mencionó los siguientes puntos:

- Películas distribuidas en Colombia en el 2004
- Salas de cine en Colombia
- Estímulos por exhibición de cortometraje y estímulos por formación de públicos
- Características de la convocatoria de formación de públicos
- Desafíos para el fortalecimiento de la distribución y la exhibición en el país
- Desafíos para el fortalecimiento de la distribución y la exhibición en Latinoamérica
- Propuesta del programa IBERMEDIA para la distribución de cine latinoamericano
- Posibles líneas de acción del programa Ibermedia

Las presentaciones realizadas por el doctor Melo en los puntos 5,6,7,8 y 9 constituyen el anexo 2 a la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Siendo las 4:00 P.M. del día 19 de julio de 2005 la doctora Araujo, dados compromisos adquiridos se retiró del recinto y cedió la presidencia del resto de la sesión al doctor Mauricio Reina, representante de los productores ante el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

10. Proposiciones y Varios

Tomó la palabra la doctora Claudia Triana, quien presentó el cuadro con nuevos proyectos que solicitaron prórroga, sus beneficiarios, el tiempo solicitado y las razones aducidas para justificar la necesidad de ampliación de plazo del contrato.

Los miembros del Consejo discutieron cada uno de los proyectos y consideraron la pertinencia de otorgar las prórrogas solicitadas pues son atendibles las razones de justificación que cada solicitante expresa. Sin embargo, las prórrogas se concederán bajo la condición de que aquellos beneficiarios de estímulos cuyos contratos se prorroguen no podrán suscribir ningún nuevo contrato para recibir estímulos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, en caso de que resulten beneficiarios en alguna nueva convocatoria, hasta no cumplir con las obligaciones de los contratos prorrogados.

Se determinó en forma unánime otorgar las siguientes prórrogas:

Modalidad de Realización de Documentales

Proyecto	Presentado por	Fecha de Terminación Solicitada	Fecha de Terminación Otorgada
El Corazón	Lamaraca Producciones	15 de marzo de 2006	15 de marzo de 2006
Un Tigre de Papel	Luis Ospina	15 de junio de 2006	15 de junio de 2006

Modalidad de Formación de Públicos

Proyecto	Presentado por	Fecha de Terminación Solicitada	Fecha de Terminación Otorgada
Territorio Compartido	IDCT	15 de diciembre de 2005	15 de diciembre de 2005

Para el proyecto territorio compartido presentado por el Instituto Distrital de Cultura y Turismo se autoriza adicionalmente que se cambien los talleristas Manuel Arias y Efraín Bahamón por Felipe Solarte y Harold Fonseca y que el componente del contenido del taller dedicado al realizador colombiano Jorge Pinto se cambie por una selección de los trabajos de Luis Ospina.

El doctor Mauricio Reina manifestó a los miembros del Consejo y especialmente al representante de los exhibidores la necesidad de evaluar un mecanismo jurídico idóneo para prohibir el uso de celulares en las salas de cine. El punto fue discutido por los miembros del Consejo y acogido por unanimidad de los mismos.

No habiendo más puntos por tratar, siendo las 5:00 de la tarde del 19 de julio de 2005, el doctor Mauricio Reina solicitó levantar la sesión


MARIA CONSUELO ARAUJO CASTRO
Presidente


MAURICIO REINA ECHEVERRI
Represente de los Productores


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Técnica

ACUERDO NUMERO 026

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Apruébase realizar los siguientes gastos.

Rubro	Valor Aprobado
Estrategia Antipiratería en Colombia a través de PRACI – ACOCINE	\$300,000,000

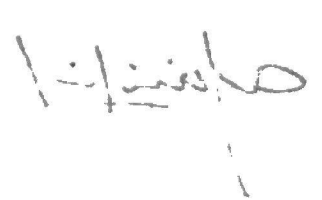
SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D.C. 19 días de julio de 2005


MARIA CONSUELO ARAUJO CASTRO


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS



Ministerio de Cultura
República de Colombia



Libertad y Orden
Ministerio de Cultura

**Consejo Nacional de las Artes
y la Cultura en Cinematografía**

Proimágenes en Movimiento

Dirección de Cinematografía

Ministerio de Cultura
República de Colombia

Sesión Introductoria
9:00 am - 9:30 am

**PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN
PARA EL
FOMENTO DEL SECTOR**

Prioridades de las políticas cinematográficas

Ministerio de Cultura
República de Colombia

Líneas de acción	FDC	Proimágenes	Dirección de Cinematografía
1. Organización	Consejo Nacional de Cinematografía		<ul style="list-style-type: none"> Consejo Nacional de Cultura Consejo Nacional de Cinematografía Consejos Departamentales de Cinematografía Asociaciones gremiales Tratado de Libre Comercio
2. Investigación e información	Sistema de Información (SIREC)		<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Información (SIREC) Programa de estímulos a la investigación Páginas web, Claqueta, publicaciones
3. Formación	Talleres en el exterior		<ul style="list-style-type: none"> Imaginando Nuestra Imagen Actualización técnica y profesional
4. Producción	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de guiones Desarrollo de proyectos Acceso a mercados de proyectos Producción de cortos Producción de documentales Producción de largos Postproducción Acceso a festivales en el exterior Promoción (lanzamiento nacional) 		<ul style="list-style-type: none"> Estímulos tributarios a la producción Programa de estímulos a la creación Programa Ibermedia
5. Formación de públicos	<ul style="list-style-type: none"> Formación de públicos Distribuidores (acceso a mercados) 		<ul style="list-style-type: none"> Comité de Clasificación Festivales y muestras de cine Salas alternativas y cineclubes Maletas del cine colombiano Cine en Señal Colombia Premio Colombo-Franco
6. Patrimonio	Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano		<ul style="list-style-type: none"> Depósito Legal Sistema de Información del Patrimonio

Balance general 2004

Ministerio de Cultura
República de Colombia

- Organización del sector
 - Defensa de la ley de cine ante la Corte Constitucional
 - 11 sesiones del Consejo Nacional de Cine
 - Creación y fortalecimiento de los consejos departamentales de cine, 10 creados y 17 en proceso de creación. Diagnósticos y planes de acción.
- Investigación e Información
 - Becas de investigación en medios audiovisuales a través del programa de estímulos
 - Diagnóstico de necesidades de información para el diseño del SIREC
- Formación Audiovisual
 - Procesos de formación de nuevos realizadores en Amazonas, Atlántico, Caldas, Cundinamarca, Nariño y Santander.

Balance general 2004

Ministerio de Cultura
República de Colombia

- Estímulos a la creación y la producción
 - Convocatorias del programa de estímulos:
 - Residencias artísticas en Argentina, México, Venezuela
 - Premio nacional documental
 - Sin formato
 - Convocatorias del programa Ibermedia:
 - Estímulos al rodaje en coproducción
 - Estímulos al desarrollo de proyectos en coproducción

Balance general 2004

Ministerio de Cultura
República de Colombia

- Estímulos a la creación y la producción a través del FDC- Ley de Cine

Modalidad	Proyectos evaluados	Proyectos ganadores	Estímulo asignado
Promoción de largometrajes	13	5	400 millones
Finalización de largometrajes	18	8	840 millones
Proyectos de desarrollo de largometrajes	87	10	250 millones
Producción cortometrajes (3 categorías)	173	21	540 millones
Producción de documentales	95	9	340 millones

Balance general 2004Ministerio de Cultura
República de Colombia**5. Formación de públicos**

- Programa de las maletas del cine
- Diagnóstico y asistencia técnica a salas alternas de cine
- Programación de cine en Señal Colombia
- Estímulos a través del FDC-Ley de Cine:

Modalidad	Proyectos evaluados	Proyectos ganadores	Estímulo asignado
Formación de públicos 1	21	2	17 millones
Formación de públicos 2	30	12	266 millones

6. Patrimonio audiovisual

- Fortalecimiento del patrimonio audiovisual colombiano- Ley de Cine

Plan de Acción 2005Ministerio de Cultura
República de Colombia**1. Organización del sector**

- Sesiones del Consejo Nacional de Cine y elección de nuevos representantes
- Creación y fortalecimiento de los consejos departamentales de cine

2. Investigación e Información

- Desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Información y Registro Cinematográfico - SIREC

3. Formación Audiovisual

- Diagnóstico y prospectiva de la formación en el sector audiovisual
- Procesos de formación de nuevos realizadores a través de convocatoria pública
- Estímulos a la participación en programas internacionales de formación
- Asesorías de proyectos en guión, producción ejecutiva, tecnologías de producción y comercialización
- Estímulos a la formación audiovisual a nivel regional

Plan de Acción 2005Ministerio de Cultura
República de Colombia**4. Estímulos a la creación y la producción**

- Convocatorias del programa de estímulos:
 - Residencias artísticas en Argentina, México, Venezuela
 - Becas de creación en nuevos medios audiovisuales
 - Premio nacional al cortometraje
 - Sin formato
- Convocatorias del programa Ibermedia:
 - Estímulos al rodaje en coproducción
 - Estímulos al desarrollo de proyectos en coproducción

Plan de Acción 2005Ministerio de Cultura
República de Colombia**4. Estímulos a la creación y la producción a través del FDC- Ley de Cine**

- Desarrollo de guiones para largometrajes
- Desarrollo de proyectos de largometraje
- Acceso a mercados de proyectos
- Producción de largometrajes, documentales y cortometrajes
- Postproducción de largometrajes
- Acceso a festivales internacionales
- Promoción de largometrajes

Plan de Acción 2005Ministerio de Cultura
República de Colombia**5. Formación de públicos**

- Programa de las maletas del cine
- Diagnóstico y asistencia técnica a salas alternas de cine - Proyecto UNESCO
- Festivales y muestras culturales
- Estímulos a través del FDC-Ley de Cine:
 - Formación de públicos
 - Distribuidores: acceso a mercados
 - Programa antipiratería

6. Patrimonio Audiovisual

- Programa de fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano - Ley de Cine
- Almacenamiento del patrimonio audiovisual - Ley de Cine

Presupuesto del FDC 2005Ministerio de Cultura
República de Colombia

Producción (70%):	\$8.020.000.000
Guión, desarrollo Proyectos:	\$680.000.000
Rodaje:	\$2.500.000.000
Postproducción:	\$840.000.000
Promoción Nacional:	\$800.000.000
Documentales (52 min.)	\$400.000.000
Cortometrajes (argumental, doc.)	\$400.000.000
Créditos	\$1.400.000.000
Asesorías de proyectos:	\$400.000.000
Promoción internacional	\$200.000.000
Gastos realización convocatorias	\$400.000.000

Presupuesto del FDC 2003

Ministerio de Cultura
República de Colombia

Otros estímulos (30%):	\$3.868.319.158
Preservación Patrimonio:	\$1.000.000.000
Distribución:	\$400.000.000
Formación:	\$500.000.000
Formación Públicos:	\$400.000.000
Formación antipiratería:	\$300.000.000
Investigación en el sector:	\$300.000.000
SIREC:	\$300.000.000
Administración FDC (10%):	\$668.319.158
Gran total egresos:	\$11.888.319.158

Ministerio de Cultura
República de Colombia

Sesión 1
9:30 am - 10:30 am

**ELEMENTOS PARA ESTABLECER
LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA
PRODUCCIÓN DE CINE EN COLOMBIA**

- Etapas a considerar**
- Ministerio de Cultura
República de Colombia
1. Desarrollo - adquisición de derechos básicos (ej. obras literarias) - escritura y reescritura del guión - búsqueda de locaciones y reparto - búsqueda de financiamiento (incluye participación en mercados).
 2. Preproducción - firma de contratos personal artístico y técnico - seguros - plan de rodaje definitivo.
 3. Producción - construcción decorados - rodaje - revelado.
 4. Postproducción - montaje - efectos - mezcla - copia final
 5. Distribución y Promoción - participación en festival - copias de distribución - estrategia de promoción.
 6. Explotación de la película - salas de cine - televisión por suscripción - venta o alquiler de video - televisión abierta

¿Cuánto cuesta hacer?

Ministerio de Cultura
República de Colombia

Presupuestos de según estudio FEDESARROLLO 2003
Años 2000 - 2002

Tipo Presupuesto	Rango de costos	Películas Colombianas Producidas
Pequeño	menor a 500	5
Mediano 1	entre 500 y 1.000	4
Mediano 2	entre 1.000 y 2.000	2
Grande	mayor a 2.000 millones	1

Mercado en Colombia de proyectos en 2003

Ministerio de Cultura
República de Colombia

Primera Convocatoria del FDC, modalidades a y b

Tipo Presupuesto	Presupuesto Promedio	Proyectos presentados
Pequeño	179,575,409	10
Mediano 1	563,796,649	10
Mediano 2	1,390,714,883	7
Alto	2,402,535,342	6

- De dónde viene la plata?**
- Ministerio de Cultura
República de Colombia
- Recursos no reembolsables
 - Aportes de los productores nacionales; del equipo técnico y artístico; de los proveedores
 - Estímulos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico
 - Concursos y premios internacionales
 - Donaciones (sujetas a estímulos tributarios)
 - Recursos reembolsables
 - Aportes de los productores nacionales; del equipo técnico y artístico; de los proveedores
 - Inversiones (sujetas a estímulos tributarios)
 - Créditos en el sistema financiero
 - Titularización
 - Estímulos Ibermedia
 - Coproducciones internacionales



Solicitudes de reconocimiento nacional

Recibidas	56
Largometrajes aprobados	21
Cortometrajes aprobados	10
No aprobados	4
En estudio	2
En aclaración	13
Retirados y otros	6



1. Exhibición en salas comerciales
2. Home video - DVD VHS
Alquiler-Venta
Aviones-Internet
3. Televisión por suscripción
Pague por ver-Programación habitual canales
4. Televisión abierto
5. Salas no comerciales



Ingreso Bruto por Espectador		7,500
Participación exhibidor	60.0%	
Participación productor	40.0%	
Participación distribuidor	10.0%	4.0%
Fondo para Des. Cinematográfico	5.0%	2.0%
Renta y Retención	4.0%	1.6%
Beneficiencia	6.0%	2.4%
Ingreso Neto Productor	30.0%	2,250

Espectadores	Ingresos	Taquilla
100,000	447,300,000	1,500,000,000
500,000	1,118,200,000	3,750,000,000
700,000	1,565,200,000	5,250,000,000
1,000,000	2,236,000,000	7,500,000,000



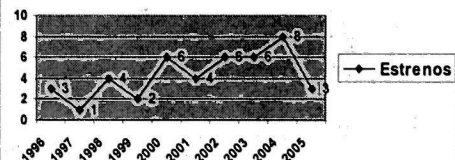
Edipo Alcalde (Jorge Ali Triana)	1996	350.000
Ilona llega con la lluvia (Sergio Cabrera)	1996	517.000
La vendedora de rosas (Victor Gaviria)	1998	630.000
Golpe de estadio (Sergio Cabrera)	1999	700.000
La virgen de los sicarios (Barbet Schroeder)	2000	390.000
La toma de la Embajada	2001	100.000
Bolívar soy yo	2002	172.000
La pena máxima (Jorge Echeverri)	2002	500.000
Te busco (Ricardo Coral)	2002	400.000
El carro (Luis Orjuela)	2003	431.000
El Rey (Antonio Dorado)	2004	373.000
La Esquina (Raúl García)	2004	147.000
María llena eres de gracia (Joshua Marston)	2004	150.000



Edipo Alcalde (Jorge Ali Triana)	1996	260.000
Ilona llega con la lluvia (Sergio Cabrera)	1996	500.000
La vendedora de rosas (Victor Gaviria)	1998	700.000
Golpe de estadio (Sergio Cabrera)	1999	650.000
La virgen de los sicarios (Barbet Schroeder)	2000	390.000
La toma de la Embajada	2001	100.000
Bolívar soy yo	2002	172.000
La pena máxima (Jorge Echeverri)	2002	500.000
Te busco (Ricardo Coral)	2002	400.000
El carro (Luis Orjuela)	2003	431.000
El Rey (Antonio Dorado)	2004	373.000
La Esquina (Raúl García)	2004	147.000
María llena eres de gracia (Joshua Marston)	2004	300.000



Películas colombianas estrenadas 1998 - 2005





PERIODO	VALOR
ene-04	15.546.251.810
feb-04	8.247.775.001
mar-04	10.808.242.344
abr-04	11.117.481.564
may-04	9.888.609.550
jun-04	14.676.816.891
jul-04	14.035.238.442
ago-04	8.338.289.471
sep-04	6.540.449.092
oct-04	7.835.470.561
nov-04	8.358.465.222
dic-04	10.363.627.691
TOTAL	125.756.717.639



1. Sumas y restas, de Víctor Gaviria
2. Sin Amparo, de Jaime Osorio
3. Rosario Tijeras, de Emilio Maillé
4. El colombiano dream, de Felipe Aljure
5. Los actores del conflicto, de Lisandro Duque
6. Kamma, de Orlando Osorio
7. La historia del baúl rosado, de Libia Stella Gómez
8. Juana tenía el pelo de oro, de Pacho Bottia
9. El trato, de Francisco Norden
10. Apocalipsur, de Javier Mejía
11. Violeta de mil colores, de Harold Trompetero
12. La voz de las alas, de Jorge Echeverri
13. Todos los hombres son iguales, de Carlos Mario Aguirre
14. Dios los junta y ellos se separan, de Harold Trompetero
15. El cielo, de Alessandro Basile
16. Los últimos malos días de Guillermino, de Gloria Nancy Monsalve

Sesión 1
11:00 am - 1:00 pm

**¿CÓMO HAN CONTRIBUIDO LAS
CONVOCATORIAS DEL FDC AL DESARROLLO
DEL CINE NACIONAL?**



- Número de proyectos recibidos:
- Número de proyectos rechazados por requisitos de forma:
- Número de proyectos aceptados y evaluados: 87
- Número de proyectos ganadores: 10
- Número de estímulos devueltos: 1
- Monto asignado a cada proyecto: \$ 25 millones (para el productor)
- Objetivos principales de la convocatoria:
 - adquisición de derechos de guión y otras obras; escritura y reescritura del guión
 - búsqueda de financiamiento (por ejemplo, participación en mercados de py).
- Criterios de evaluación:
 - Calidad del guión
 - "Viabilidad" del proyecto
- Perfil de comité evaluador:
 - Un guionista colombiano
 - Otro guionista colombiano radicado en el exterior, lector de proyectos de programa Media (europeo)
 - El subdirector del organismo público encargado del fomento del cine en Argentina



- Se abrieron varias modalidades relacionadas:
 - Desarrollo de guiones (10 estímulos de 8 millones para el guionista)
 - Desarrollo de proyectos (15 estímulos de 40 millones; 15 millones para el guionista y 25 millones para el productor)
 - Financiación al guionista por el acceso a talleres de guión
 - Financiación al productor por el acceso a talleres de desarrollo de proyectos
 - Financiación al productor por el acceso a mercados de proyectos
 - El programa Ibermedia tiene también modalidad de desarrollo de proyectos (en el 2004 resultaron 4 proyectos ganadores)
- No se permite al mismo guión participar simultáneamente en las convocatorias de desarrollo de guión; desarrollo de proyectos; y producción de largometrajes.
- Los participantes en desarrollo de guiones deben participar en un taller de escritura de guiones; los participantes en desarrollo de proyectos pueden tener un taller de escritura de guión y financiamiento de proyectos
- Los guiones participantes en producción debe iniciar rodaje en menos de xxx meses.

¿Qué ha indicado el comité de expertos sobre los proyectos en desarrollo?

Ministerio de Cultura
República de Colombia



1. Sobre los ganadores del FDC en desarrollo en el 2004
 - 2 de los ganadores han dirigido anteriormente un largometraje: Jorge Echeverry y Jaime Osorio.
 - 6 de los productores han producido al menos un largometraje.
 - Los nueve directores han dirigido cortos y/o han realizado programas televisivos.
 - 7 proyectos han realizado re-escritura de sus guiones.
 - 3 proyectos han contado con asesoría internacional para la re-escritura del guión.
 - 7 proyectos han contado con asesoría nacional para la re-escritura del guión.
 - 4 proyectos han participado en mercados internacionales.
 - 8 se presentaron a la convocatoria de producción del FDC.
 - 2 se presentaron a la convocatoria del programa IBERMEDIA.
 - Solamente 2 proyectos han solicitado reconocimiento como proyecto nacional (estímulos tributarios).
 - 1 proyecto ya inició rodaje.
 - En términos del tamaño del presupuesto, 1 es pequeño; 7 son medianos; 1 es grande.
 - XX cuentan con fuentes de financiamiento claramente establecidas así:
 - Dos casas productoras que recibieron dos estímulos cada una: Laura Vargas y Pato Fao Films

¿Qué ha indicado el comité de expertos sobre los proyectos en desarrollo?

Ministerio de Cultura
República de Colombia



2. Qué ha pasado con los proyectos NO ganadores en 2004
 - Jorge Echeverry inició el rodaje de La Voz de las Alas, sin apoyo alguno del FDC
 - 5 proyectos han ganado otras convocatorias del Ministerio y de Ibermedia
 - 2 proyectos lograron estímulos automático para ir a mercados internacionales
3. Qué proyectos en desarrollo están buscando inversiones o donaciones con beneficio tributario
 - 13 proyectos están aprobados para buscar inversiones o donaciones con beneficio tributario
 - 2 recibieron estímulo de la convocatoria del FDC en el 2004
 - 7 se presentaron a la convocatoria del FDC en el 2004 y no fueron seleccionados
 - 3 no se han presentado a ninguna convocatoria
 - 1 es ganador de desarrollo en Ibermedia 2004 y se presentó a producción en Ibermedia 2005
4. Qué ha pasado en el 2005
 - En la convocatoria de desarrollo de guiones se presentaron 144 proyectos, se rechazaron 6, se retiró 1 y se están evaluando 138.
 - En la convocatoria de producción de largometrajes se presentaron 74, se rechazó 1 y se están evaluando 73.

Convocatoria de Desarrollo de Proyectos: ¿Qué ha indicado el comité de expertos sobre los aciertos y cambios?

Ministerio de Cultura
República de Colombia



1. Hipótesis: los proyectos han contado con "oxígeno" para moverse y han adquirido visibilidad
Sugerencias: mantener el estímulo; analizar posibles duplicidades con otros estímulos; analizar pertinencia del monto asignado o de los gastos elegibles.
2. Hipótesis: los proyectos no han realizado esfuerzos significativos para mejorar los guiones
Sugerencias: establecer como obligatorio el requisito de contar con un asesor de reconocida trayectoria nacional o internacional; ofrecer directamente talleres con asesores nacionales o internacionales; condicionar el estímulo a la re-escritura del guión.
3. Hipótesis: el número de proyectos apoyados es insuficiente y hay proyectos apoyados que nunca llegarán a rodarse...
Sugerencias: aumentar el número de proyectos apoyados; generar estímulos a quienes logren llegar al rodaje; establecer sanciones a quienes no lleguen al rodaje.

Convocatoria de Desarrollo de Proyectos: ¿Qué ha indicado el comité de expertos sobre los aciertos o desaciertos?

Ministerio de Cultura
República de Colombia



4. Hipótesis: los proyectos han gastado más de la cuenta en honorarios y en gastos de representación
Sugerencias: ponerle límites a los honorarios del productor; ponerle límites a los gastos atribuibles a la empresa productora; limitar los gastos elegibles a re-escritura y participación en mercados; restringir los gastos en alimentación y otros como arriendos o servicios.
5. Hipótesis: los proyectos no logran fácilmente conseguir el financiamiento
Sugerencias: eliminar la convocatoria de desarrollo; aumentar la convocatoria de rodaje; ofrecer información y talleres para el acceso a mercados; mejorar la divulgación sobre los estímulos tributarios; acelerar la reglamentación sobre titularización; resolver con los bancos el asunto de los créditos; generar una estrategia para acercarse a coproductores internacionales.
6. Hipótesis: la selección de los 10 proyectos se concentró en los guiones y no revisó suficientemente los esquemas de producción
Sugerencias: incluir en el comité evaluador un productor colombiano; darle al comité evaluador parámetros de costos para evaluar.

Convocatoria de Desarrollo de Proyectos: ¿Qué ha indicado el comité de expertos sobre los aciertos o desaciertos?

Ministerio de Cultura
República de Colombia



4. Hipótesis: los guionistas y directores no tienen confianza en los productores
Sugerencias: incluir a los guionistas y directores en talleres de desarrollo de proyectos; generar espacios de profesionalización para los productores; aumentar los estímulos a los guionistas; dar asesoría en el diseño de contratos entre guionistas, directores y productores; asesorar a los guionistas y directores para la selección de sus productores (diferencias entre productor y productor ejecutivo).
5. Hipótesis: el mismo productor no debería tener más de un estímulo en desarrollo
Sugerencias: limitar el número de estímulos por cada productor.
6. Hipótesis: desde la etapa de desarrollo de los proyectos sería importante pensar en las estrategias de promoción de la película terminada
Sugerencias: solicitar a los proyectos focos especializados del guión con el público (focus groups)